



**81 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 08 DE JULIO DE 2021.-**

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veinte y uno, previa convocatoria dispuesta por el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, se reúnen las siguientes Señoras y Señores Concejales: Señor Concejal Franklin Buitrón Lomas; Señor Concejal Arquitecto Jaime Villegas Játiva; Señora Concejala Magister Catalina Yépez Calderón; y, Señor Concejal José Luis Yamberla.- Actúa la Abogada Mónica Carrera Vásquez en calidad de Secretaria General, Encargada; y, Abogada Diana Pineda, Procuradora Síndica Municipal.- El señor Alcalde dispone que se constate el quórum. La señora Secretaria, en cumplimiento de la disposición, realiza la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante a excepción de la señora Concejala Ingeniera Paulina Cadena Estévez.- **Se instala la sesión a las diez horas y ocho minutos.**- La señora Secretaria da lectura a la convocatoria y Orden del día. Por moción de la señora Concejala Magister Catalina Yépez Calderón y el apoyo del señor Concejal Franklin Buitrón Lomas se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y Aprobación del Acta N° 80 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 24 de junio de 2021. Se inicia con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta No. 80 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 24 de junio de 2021.**- El señor Alcalde manifiesta: por favor compañera, compañeros, está a consideración de ustedes el Acta. La documentación fue enviada con anterioridad a los correos electrónicos. Con la moción del señor Concejal Franklin Buitrón Lomas y el apoyo del señor Concejal Arquitecto Jaime Villegas Játiva, el Concejo Municipal, de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad de los presentes, aprobar el Acta No. 80 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 24 de junio de 2021, sin observaciones y el voto salvado del señor Alcalde.** Agotados los puntos del Orden del Día, el señor Alcalde **clausura la sesión a las diez horas y quince minutos;** y, para constancia queda como respaldo de la sesión el audio digital; y, firman la presente Acta el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.-

  
Ing. Rolando López Chavarrea  
ALCALDE DEL GADM-AA



  
Ab. Mónica Carrera Vásquez  
SECRETARIA DE CONCEJO (E)

